

ANEXO QUE SE CITA

E. T. S. de Arquitectura

- Grupo XXV, «Construcción III», de La Laguna (Las Palmas).
 Grupo VIII, «Elementos de Composición», de La Laguna.
 Grupo III, «Física», de La Laguna.
 Grupo I, «Matemáticas», de La Laguna.
 Grupo XIX, «Proyectos II», de La Laguna.
 Grupo XXVII, «Proyectos III», de La Laguna.

E. T. S. de Ingenieros Industriales

- Grupo XI, «Economía», de La Laguna.
 Grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de Materiales», de La Laguna.
 Grupo XXIII, «Electrónica», de La Laguna.
 Grupo XXI, «Electrotecnia», de La Laguna.
 Grupo VIII, «Estructura», de La Laguna.
 Grupo IV, «Física», de La Laguna.
 Grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de Zaragoza.
 Grupo I, «Matemáticas», de Santiago (Vigo).
 Grupo II, «Matemáticas II», de Santiago (Vigo).
 Grupo XV, «Química I», de Santiago (Vigo).
 Grupo XXIX, «Tecnología Química General», de La Laguna.

E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo XVI, «Hormigón», de Politécnica de Barcelona.

14895

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 8 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Derecho

- «Derecho Canónico», de Granada.
 «Derecho Civil», de La Laguna.
 «Derecho Mercantil», de Salamanca.
 «Derecho Penal», de Granada y Salamanca.
 «Derecho Político», de Sevilla.
 «Derecho Romano», de Sevilla.
 «Historia del Derecho Español», de Salamanca.
 «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», de Santiago.

Facultad de Farmacia

- «Botánica», de Granada.
 «Farmacia Galénica», de Sevilla.
 «Farmacognosia y Farmacodinamia», de Santiago.
 «Físico-Química», de Salamanca.
 «Fisiología animal», de Salamanca.
 «Fisiología vegetal», de Granada.

Filosofía y Letras

- «Arqueología, Epigrafía y Numismática (Prehistoria)», de Salamanca.
 «Didáctica», de Santiago.
 «Ética y Sociología», de Salamanca.
 «Geografía (Física y Humana)», de Málaga.
 «Germanística», de Santiago.
 «Historia Antigua Universal y de España», de Málaga.
 «Historia del Arte Antiguo y Medieval», de Santiago.
 «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», de Málaga.
 «Historia de la Edad Media, Universal y de España», de Sevilla.
 «Historia de la Filosofía», de Valencia.
 «Historia Media Universal y de España», de Barcelona (Palma de Mallorca).
 «Lengua Española», de Granada.
 «Lengua y Literatura alemanas», de Sevilla.
 «Lengua y Literatura francesas», de Granada y Salamanca.
 «Lengua y Literatura italianas», de Santiago.
 «Literatura española (Siglos de Oro)», de Autónoma de Madrid.
 «Literatura inglesa», de Granada.
 «Psicología evolutiva», de Salamanca.
 «Psicometría (a término)», de Salamanca.

Facultad de Medicina

- «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (Neuroanatomía)» (segunda plaza), de Murcia.
 «Biología Genética y Humana (a término)», de Valladolid.
 «Cirugía del Tórax (Patología Quirúrgica) (a término)», de Sevilla.
 «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», de Salamanca y Valladolid.

- «Física para Médicos (a término)», de Valladolid.
 «Fisiología general y especial», de Santiago y Sevilla (Cádiz).
 «Higiene y Sanidad (Medicina Preventiva y Social)», de Valladolid.
 «Neurocirugía (a término)», de Salamanca.
 «Otorrinolaringología», de Barcelona y Zaragoza.
 «Patología y Clínica Médicas», de Valladolid y Salamanca.
 «Patología y Clínica Médica (Aparato digestivo)», de Sevilla.
 «Patología y Clínica Médicas (Hematología)», de Barcelona.
 «Patología General y Propedéutica Clínica», de Salamanca.
 «Pediatria y Puericultura», de Salamanca.
 «Psicología Médica (a término)», de Valladolid.
 «Rehabilitación (a término)», de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14896

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14897

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas de «Grupo XXII, Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XXII, Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de